

Consultas Realizadas

Licitación 475454 - REPARACIONES DE LA ESTRUCTURA DE H° A° DEL MUELLE EN LA TERMINAL PORTUARIA DE VILLETA

Consulta 1 - actividades clave

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
Vweo que no piden ninguna experiencia en este tip[o de trabajos, y es una actividad que requiere experiencia, eso se mantendra así?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
La misma se encuentra establecida en la Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación en "Otros Criterios que la Convocante Requiera". Al ser un proceso con evaluación basada e Multiplicidad de Criterios, referente a la experiencia, se evalúa lo siguiente: - Experiencia general en Obras, y - Capacidad del Oferente		

Consulta 2 - Definir nivel del Río para ejecución de trabajos

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2025
Ante una eventual subida del Río Paraguay, las condiciones de trabajo cambiarán considerablemente al punto de impedir la ejecución de determinados trabajos de reparación de pilares. ¿Cuál sería el nivel máximo del río para paralizar los trabajos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2025
Con relación al nivel máximo del río para la suspensión de los trabajos, es muy complicado definir una altura del río para la suspensión de los trabajos, siendo que hay trabajos por realizar por varias alturas, por lo tanto sería complicado definir una altura para la suspensión de los trabajos.		

Consulta 3 - Vigas de Fundación - Reparación de Pilares

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2025
¿A que nivel deben ejecutarse las vigas de fundación que se observa en la lámina 9 de los planos muelle Villeta? ¿Cuál es la longitud del pilar que debe considerarse para el ítem "Reconstrucción de Pilar"?, puesto que existen pilares más cortos y pilares más largos según el tramo a lo largo del muelle, y el ítem se paga por unidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2025
El nivel en que se deberán construir la viga de fundación, dependerá de la altura del terreno en el lugar donde se deberán de realizar las reconstrucciones de los pilares, ya que las vigas de fundación servirán de amarre para los pilares dañados. En cuanto a la longitud de los pilares a ser reconstruidos dependerá también de la altura del terreno, siendo que los pilares deberán ser reconstruidos posterior a la construcción de la viga de fundación en los casos donde estén próximos unos a otros y en los casos donde los pilares dañados estén aislados se reconstruirán desde la altura de terreno.		

Consulta 4 - Reparaciones Tipo 1 y Tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2025
<p>En la planilla de oferta se pueden encontrar los dos Tipos de reparaciones, en los planos proveídos solamente podemos visualizar la Reparación Tipo 2. Para la Reparación Tipo 2, no se encuentra establecida la longitud "L" en el plano. ¿Cuál es la longitud "L" de la reparación que debe ser considerada? Puesto que el ítem es por unidad</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2025
<p>Las reparaciones tipo 1, se deberá realizar con una longitud mínima de $L=1.50m$ dependiendo así del daño en cada situación. En cuanto a la reparación tipo 2, se deberá realizar un solape mínimo de $L=1.00$ a ambos lados de las zonas no dañadas y la longitud a demoler y reconstruir dependerá de la envergadura del daño en cada situación.</p>		

Consulta 5 - Pedido de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2025
<p>Luego de la visita al sitio de obra se pudo observar la necesidad de realizar una ingeniería de andamios, acceso de materiales y personas a los sectores de trabajo debajo del muelle, se solicita una postergación de la apertura de la licitación para poder analizar mejor dicha situación</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2025
<p>Atendiendo a los plazos de comunicación establecidos en la Resolución DNCP N° 1567, no se podrá realizar la prórroga solicitada. Favor remitirse a lo establecido en el SICP.</p>		